

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 16** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (Asistencia Ambulatoria Preferente) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (Asistencia Ambulatoria Preferente) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Cano Ballesteros, Juan Carlos	***3010**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

#### COMISIÓN DE SELECCIÓN

##### Presidente:

- Titular: D.<sup>a</sup> Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D. Jesús Canora Lebrato, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular: D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D. Luis Alberto Menchén Viso, Jefe de Servicio de Medicina del Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: D. José Antonio Serra Rexach, Jefe de Servicio de Geriátría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Suplente: D.<sup>a</sup> Olga González Albarrán, Jefa de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Pablo Demelo Rodríguez, Facultativo Especialista del Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.<sup>a</sup> María Jesús Granda Martín, Jefa de Sección de Medicina Interna, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Juan Torres Macho, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
- Suplente: D. Carlos Lumbreras Bermejo, del Hospital Universitario Doce de Octubre, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 30 de marzo de 2026.—La Directora-Gerente, Sonia García de San José.  
(03/5.210/26)

